

### NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE:

#### SEGUIMIENTO DEL SEGURO CONTRA ACCIDENTES PARA ALUMNOS UG CAMPUS LEON.

Canalizar a los alumnos asegurados a la atención médica correspondiente y/o pago de indemnización (reembolso de gastos médicos)

### REQUISITOS:

1. Ser alumno vigente.
2. Fotocopia de Identificación con Fotografía.
3. Fotocopia de Inscripción.
4. Requerimientos para el Reembolso de Gastos Médicos:
  - A).- Formato de Informe Médico, el cual deberá ser elaborado por el o los médicos tratantes, anotando fecha de atenciones, diagnóstico, evolución, tipo de tratamiento médico o quirúrgico, la prescripción de los medicamentos así como el material ortopédico que requiera el alumno para su recuperación, así como la fecha probable de alta.
  - B).- Recibos de Honorarios de los médicos se podrán elaborar de la siguiente manera, considerando quien haya cubierto los gastos médicos.
    - 1.- Sí el Alumno es mayor de edad se elaborarán a su nombre.
    - 2.- Sí el Alumno es menor de edad se elaborarán a nombre del padre o tutor.
    - 3.- A nombre de la Universidad de Guanajuato.
  - \* No se desglosará los impuestos (ISR, cedular).
  - \* Deberá anotarse en el rubro de concepto el tipo de atención médica o quirúrgica y el nombre del alumno atendido.
  - \* En los recibos de honorarios no se adicionarán ningún otro concepto (Material ortopédico, medicamentos, etc.)
  - C).- Las facturas como hospitalización y medicamentos, serán elaborados al igual que los tres puntos del inciso B, con el desglose correspondiente de IVA.
  - \* En las facturas de Hospitalización se deberán de desglosar los conceptos que se generen de la Hospitalización, únicamente se cubren los gastos originados por el paciente no se cubren los que se originen por acompañantes.
  - \* En las facturas de medicamentos se solicitarán con el desglose de estos o anexar a la factura el ticket con la descripción de ellos, adjuntando la copia de la receta médica.  
(solamente se cubrirán aquellos medicamentos prescritos por el médico tratante)
  - D).- Estudios. Si fuese necesaria la realización de estudios como un RX, Resonancias, etc. anexarlos, con su debida interpretación.
  - E).- Material Ortopédico Sí para su recuperación de la lesión fuese necesario de material ortopédico como muletas, cabestrillo, etc. (anexar factura y la prescripción por parte del médico tratante)
  - F).- Otros documentos. Presentar fotocopia de:
    - \* Inscripción a la Universidad de Guanajuato (vigente y legible)
    - \* Identificación con fotografía (de preferencia la de la Universidad de Guanajuato y/o la de lector)Deberá llenar los siguientes formatos en el Depto. de Riesgos y Prevención de Accidentes
    - \* Formato de Reporte de Accidente Control Interno
    - \* Formato de Aviso de accidente de la Cía. Aseguradora en turno.
  - G).- Sí la primera atención se realizó en las clínicas de convenio y decide seguir de manera particular con un tratamiento médico o quirúrgico prescrito por el médico de las clínicas de convenio, favor de anexar una carta exposición de motivos por los cuales decide atenderse de manera particular.
  - H).- Sí es accidente automovilístico y sí el alumno iba operando el vehículo deberá presentar la fotocopia de la licencia de manejo actualizada y anexar el parte de tránsito o autoridad competente que haya tenido conocimiento del accidente.

### COSTOS:

- N/A

## CÉDULA DE TRÁMITE

### FORMATOS:

- Aviso de accidente de la Aseguradora en turno (SURA México S.A de C.V) (Proporcionado por el enlace de seguro de accidentes escolares y/o personal de enfermería)
- Informe Médico. (Proporcionado por el enlace de seguro de accidentes y/o la clínica de convenio.)
- Reporte de Accidente Control Interno/ FO-UDE-18 <http://www.sgc.ugto.mx/>

### TIEMPO DE RESPUESTA (DÍAS HÁBILES):

- Dar aviso dentro de los primeros 5 días ocurrido el accidente.
- La canalización es inmediata, sí cuenta con los requisitos.
- En pago de indemnización por la modalidad de reembolso 30 días hábiles, después de haber sido integrado el expediente completamente.

### DATOS DEL ÁREA QUE LO PROPORCIONA:

#### MÓDULO DE ENFERMERÍA

Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs.  
Ing. Humberto Becerra Alcantar  
Tel. y Fax: (477) 267-4900 ext. 4840  
Correo electrónico: h.becerraalcantar@ugto.mx  
Puente Milenio #1001,  
Fracción del Predio San Carlos,  
C.P. 37670 León, Gto.

**Polideportivo- Coordinación de Enlace de Riesgos y Accidentes escolares.**

### FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE:

Reglamento académico de la Universidad de Guanajuato, Art. 12. Fracción X, Art. 13 Fracción IX.